

LA LIBERTAD

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL Y NOTICIOSO

ORGANO DEL PARTIDO NACIONAL

ALBERTO SOUMASTRE
Remates y Comisiones
Calle 18 de Julio n.º 99 - Mercedes

AÑO I

MERCEDES, SABADO 20 DE JULIO DE 1907

N.º 88

F. Arboleya y Arboleya
DIRECTOR y REDACTOR

FELIPE PENDOLA
ADMINISTRADOR

Educación, Administración y Talleres

CALLE 18 DE JULIO ESQ. MONTEVIDEO

LA LIBERTAD FALSA DOCTRINA

Preocupa actualmente la atención pública el conflicto surgido entre la Municipalidad de la Capital y el Poder Ejecutivo con motivo del decreto de este último reglamentando la contabilidad general y en especial la de las corporaciones editoriales.

En estas emergencias debe dejarse oír la palabra imparcial de la prensa independiente.

No nos caracterizamos por nuestra adhesión al actual gobernante—bien puede creerse esto sin mayor esfuerzo—y por tanto no tendremos porqué ponerlos de su parte si no viéramos claramente que la asiste toda la razón en este conflicto, que sólo reconoce por causa la exagerada susceptibilidad de los señores editores de Montevideo.

Nada más justo, ni nada más encuadrado al espíritu de neutralidad, fiscalización oficial y popular, que una reglamentación severa de la contabilidad de las oficinas y reparticiones públicas.

Sus entradas y sus salidas deben anotarse con minuciosa escrupulosidad, de manera que no deje lugar a la más mínima duda sobre la honesta inversión de los fondos y rentas que aquellas manejan.

De todo debe quedar constancia irreductible, no porque se sospeche de la honradez personal del funcionario, sino por q' es preciso q' esa honradez se ponga en evidencia en todos los actos, y porque es democrático que el gobierno y el pueblo puedan darse cuenta en un momento dado en qué se invierte su dinero y de qué manera se aprovecha en su beneficio.

No basta que un funcionario sea incapaz de cometer un delito; no es suficiente que posea una honradez acrisolada, ni aún que sea capaz de perjudicarse él mismo antes de perjudicar a los intereses que á su custodia y manejo se confían; es preciso que sepa invertir los fondos de la manera más provechosa posible, y sobre todo, es preciso que se conozca como los invierte; es necesario que la vida pública aparezca de relieve hasta en sus menores actos para que el pueblo pueda formar opinión consciente de sus funcionarios, para que pueda juzgarlos tal como son, para que le sea posible controlar y criticar sus actos, para que conozca sus hombres, en una palabra.

El hombre público no debe rehuir este análisis de su vida: debe por lo contrario, provocarlo y sentirse complacido porque se ejerza respecto de él.

No se le quita autoridad, ni se disminuye el prestigio de un hombre ó de una corporación, porque se le exija cuenta circunstanciada de su marcha y de su conducta. Por el contrario, de esta manera es como llegan á cimentarse los prestigios legítimos, pues no queda lugar al «quiensabes» de la maledicencia pública, ni á las reticencias perfidas de los que fundan sus acusaciones encubiertas en la ignorancia de los hechos.

«Cuentas claras conservan amistad» dice un viejo proverbio, y las de las reparticiones públicas deben de ser claras.

mas como la luz meridiana, para bien de la administración, para bien del pueblo y para satisfacción propia del funcionario.

El Presidente de la Municipalidad de Montevideo sostiene que no debe darse cuenta de la inversión de las partidas asignadas para gastos de representación, y que éstas son propiedad exclusiva del funcionario.

En nuestro concepto, se equivoca; en nuestro concepto es una doctrina falsa la que sustenta. Las asignaciones para gastos de representación se conceden para el mejor desempeño del cometido de los funcionarios; estos deben invertirlas en su totalidad en ese mejor desempeño. No pueden guardárlas, ni empleárlas en gastos particulares, como podrían hacerlo si fueran de su exclusiva propiedad. El gobierno y el pueblo tienen derecho á saber en qué se emplean. De otra manera se va á parar á la inmoralidad, abriendo la puerta á los negocios ilícitos.

Sería el mismo caso de los viáticos rumbosos, con que se satisfacían en época no lejana las voracidades de los paniguados de los gobernantes, dándoles una serie de misiones en el extranjero, que representaban otros tantos viáticos, con los que los agraciados hacían su fortuna.

No hacemos cargos á nadie, pero esto no impide que encuentremos moralizadores ó por lo menos previsor el decreto del superior Gobierno sobre manejo de fondos públicos.

No importa que los abusos se lleven á cabo realmente ó que puedan llevarse; de cualquier modo es necesario cortarlos y nosotros por nuestra parte nos hallamos dispuestos á aplaudir todo lo que tienda a este fin.

El Congreso de la Prensa Dtal.

Pero, la coparticipación moral y material; la combinación de medidas tendientes á regularizar la información gráfica, telegráfica, etc; los medios de extender el campo de acción fuera de nuestras fronteras; el respeto á la propiedad literaria; la protección mutua en ciertos casos, no existen aún, y es lo que tarde ó temprano tenemos que conseguir para bien de todos.

¿La solución? El congreso que, fracasado en principio, en estado de catalepsia hoy, puede ser reanudado mediante un choque de la buena voluntad de todos los periodistas de campaña, coaligados para esa obra de tendencias auspiciosas.

Hemos manifestado nuestra creencia de que el momento actual, no es el más propicio para reorganizar el plan deseado.

Pero, queriendo sunar opiniones al respecto, convidamos á todos los directores ó redactores de periódicos rurales, á que nos digan francamente lo que piensan del proyectado congreso y de sus frutos de futuro.

Nuestra *enquête* presenta la facilidad de que cuatro letras fijadas al correo, pueden informar de una tendencia, y que del conjunto de respuestas, se podrá deducir la oportunidad de la asamblea periodística.

Si todavía se quisiera que fuéramos más explícitos, someteríamos á nuestros colegas—pidiéndoles perdones anticipados—á este interrogatorio somero:

1.º ¿Cuales son sus ideas respecto al congreso de la prensa rural?

2.º ¿Cuando y en donde debe reunirse?

3.º Los periodistas que se adhieran al Congreso, ¿pueden designar representantes en caso de imposibilidad de asistir?

4.º ¿Sería oportuna la elección de temas por anticipado?

Por si cuaja nuestra iniciativa, desearíamos como es del caso, que los colegas locales fueran los primeros en dar su fallo diciéndonos francamente lo que piensan al respecto, quedándoles desde ya, gratos por su gentileza.

Y si no se abre camino: si se queda en un recodo de la senda nuestra *enquête* que nos queda que pensar del congreso?

He aquí nuestras respuestas concisas.

A la primera pregunta:

El Congreso periodístico se impone como un medio de unificar ideas para hacer más amplia y fructífera la misión del apostolado de la prensa, influencia directa que moldea con su predica la civilización de las masas uniformando su norte, al suavizar las asperezas rudas del ambiente político y social producto de nuestra idiosincrasia nativa, y la fusión incompleta del cosmopolitismo.

A la segunda: Que el Congreso debe celebrarse en el Durazno, por la excepcional de su situación geográfica, que le hace centro de la República, lleno de vías fáciles de comunicación con las zonas todas del país.

Respecto á la tercera, optamos por la admisión de delegados, caso probable de que algunos directores no puedan hacer acto de presencia en el Congreso.

Por lo que respecta á la cuarta: Somos partidarios de la elección de temas, porque ella facilita á todos los concurrentes el estudio previo y dominio de los mismos, evitándose con ello sorpresas ingratas, y haciendo las deliberaciones más luminosas, prácticas y proféticas.

Dejando sintetizado nuestro parecer, y esperando cunda la idea en todo el país, felicitamos al ilustrado colega, ofreciéndole desde ya todos nuestros entusiasmos y decidido apoyo, en cuanto esté al alcance de nuestras fuerzas y nuestra misión, embanderada en común por las flamas de ideas y principios que acudirán á todos los proslétitos de una misma comunión en el amplio estudio de la sociología contemporánea.

El Durazno.

NOTICIAS

CLUB PROGRESO

Se reunió anoche el Directorio de este Centro Social y, resolvieron entre otros asuntos tratados, postergar la realización del baile anunciado para el 18 del corriente hasta el 25 de Agosto. Esta resolución fue tomada por el Directorio, teniendo en cuenta los motivos que expone la Empresa de la Luz Eléctrica que no podrá dar luz ese día en los salones del Centro.—*El Directorio*.

La Comisión de Caridad

De buena fuente sabemos que el Poder Ejecutivo no reelegirá á ninguno de los señores miembros salientes de la Comisión Nacional de Caridad y Beneficencia Pública.

El gobierno entiende que, en esta clase de corporaciones, donde puestos de la bor exigen a menudo verdaderos sacrificios de dedicación por parte de los ciudadanos que los desempeñan honorariamente, es conveniente proceder á su periódica renovación, dando un descanso prudencial á los miembros salientes.

Obras de saneamiento

PARTIDA DE COMISIONES

El Ministro de Obras Públicas está preparando con todo el aceleramiento posible, las instrucciones, materiales y demás elementos necesarios para dar inmediata ejecución al decreto sobre saneamiento de las ciudades y pueblos del interior.

Las primeras comisiones que salgan á campaña, irán á Mercedes, San José y

Minas, considerándose que son las poblaciones donde más urgentemente se reclama la intervención higiénica á que tiende la medida de la referencia.

Otro madrugón!

EL PRIMER INTENDENTE

Leemos en *La Defensa* de Florida:

La Ley mencionada que es candidato para desempeñar la intendencia en este departamento uno de los actuales diputados por el mismo.

Según la prensa de la capital, aun el poder ejecutivo no ha pasado el mensaje á la asamblea con el que se acompaña el proyecto relativo á la creación de las intendencias, y no lo pasará, probablemente, hasta después que el cuerpo legislativo entre en el período de sesiones extraordinarias, y no obstante, ya empiezan á andar en juego los candidatos á los puestos á crearse.

¡No es chico el madrugón!

Servicio de correos

ADVERTENCIA OPORTUNA

La Dirección General de Correos y Telégrafos nos remite el siguiente aviso:

Se hace saber al público que, según lo establecido por la Convención Postal Universal, ley nacional de Correos y telegramas internos, no pueden circular por correo las piezas que contengan:

Muestras y otros objetos que por su naturaleza, puedan presentar peligro para los empleados postales, manchas ó deterioro las correspondencias; materias explosivas, inflamables ó peligrosas; animales ó insectos, muertos ó vivos; monedas; objetos sujetos al pago de derechos de aduana; materias de oro ó plata, piedras preciosas, alhajas y otros objetos preciosos; billetes de lotería; objetos ó figuras obscenas; plantas de viña; sarmientos, uvas frescas, hojas de viña y cualquier residuo ó fragmento proveniente de la viña.

Muestras y otros objetos que por su naturaleza, puedan presentar peligro para los empleados postales, manchas ó deterioro las correspondencias; materias explosivas, inflamables ó peligrosas; animales ó insectos, muertos ó vivos; monedas; objetos sujetos al pago de derechos de aduana; materias de oro ó plata, piedras preciosas, alhajas y otros objetos preciosos; billetes de lotería; objetos ó figuras obscenas; plantas de viña; sarmientos, uvas frescas, hojas de viña y cualquier residuo ó fragmento proveniente de la viña.

Un guardia civil viendo á un paisano que pasaba luciendo atada la cola de su fajete á la clásica usanza criolla, le intimó que la desatara inmediatamente.

¿Cuál era el motivo de esa actitud temeraria?

Nuestro colega *El Deber*, de aquella lejana villa, explica el hecho en la forma siguiente: «Aunque nosotros no lo sabemos, no falta malicioso que diga que la culpa la tenía una golilla azulada que fiabata sobre las robustas espaldas del campesino.»

No es muy difícil que fuera así, pero es lo cierto que esta vez tenemos el gusto de consignar junto á la ridícula intuición la contestación correspondiente.

Desatela usted si quiere y si se anima.

Exposición Feria

Nos comunican de Santa Rosa que se realizan activamente los trabajos en el local de la feria, subsanándose en los galpones, bretes, bebederos, etc, algunas pequeñas deficiencias notadas en los meses anteriores.

La dirección de la feria trata de obtener de las empresas del ferrocarril Noroeste Argentino y Brazilian Grand Scout cuyas líneas se encuentran á cinco kilómetros del local, una rebaja á los expósitos que concurren de la Argentinita y Brasil, cuyos hacendados desean no solo de buscar salida á sus productos, sino de obtener buenos reproductores de nuestras cabanas, concurren todos los años en crecido número.

A fin de evitar confusiones se nos mantiene que carece de fundamento la noticia que diera un diario salteño y en la que aparecía el señor Pedro C. Marin como futuro comprador de los terrenos para establecer en ellos una feria permanente.

El señor Marin que emprendiera hace poco viaje á Río Negro, debe secundar á los señores Díaz Ferreira y Suparr en los trabajos de la feria. Bella Vista por su éxito nunca ha omitido esfuerzos.

Para que los expositores y visitantes puedan darse cuenta cabal, no sólo del certamen sino de manifestaciones del progreso se editará una gran guía con el nombre de «Bella Vista».

Excesos policiales

Anteayer, siendo poco más ó menos las 8 y media p. m. hallábase en la esq. de la Plaza General Flores (Canclones y Laureles) el vecino Francisco Araujo, cuando el guardia civil de fábrica le intimó sin causa para ello que se retirara.

No habiendo querido Araujo obedienciar aquella inmotivada intimación, el guardia civil se produjo en impropios términos á andar en juego los candidatos á los puestos de auxilio haciendo ademán de sacar armas.

Concurrió el vigilante de serenos Gianarelli, quien después de oír al guardia, obligó á Araujo por fuerza á acompañar lo hasta la comisaría, donde lo tuvo dos horas preso, después de lo cual el 2.º Oficial lo puso en libertad *aconsejándole* que no pusiera lo ocurrido en conocimiento de la prensa, pues se había tratado de un acto impulsivo.

Varios vecinos presenciaron la conducta de Araujo por desacato á la autoridad; pero el desacato es un delito previsto y castigado por el Código Penal, y en este caso el citado Araujo debió haber sido puesto á disposición de juez competente.

Sería bueno que el Sr. Jefe Político advirtiera á la policía que debe moderar sus impetuositades.

Fiesta religiosa

Mañana, en la capilla del Colegio San Miguel se celebrará á las 10 a.m. una misa cantada, con sermón, en honor de Nuestra Señora del Carmen.

Comisario de órdenes

En el día de ayer se hizo cargo de la Comisaría de Órdenes de la Jefatura Política de nuestro departamento el ex-comisario de la 6.ª Sección policial Sr. Pablo Roso.

Cédula de viuda

Se encuentra á informe de la Jefatura Política y de Policía de este departamento el expediente iniciado por Doña María Pereyra de Rivero, solicitando la cédula que le corresponde como viuda del Teniente Coronel don Ramón Rivero.

Para producir el informe respectivo se espera que comparezca la referida señora.

Marcas y señales

Te aquí la lista de las marcas y señales expedidas durante la primera quincena del corriente Julio.

Raíz y Marfetán, 1 señal para ganado mayor.

Solari Hnos. 3 señales para ganado menor y una marca.

Juan J. del Río, 1 marca.

Fructuoso Pereyra, 1 marca.

Ganados nortea americanos

El señor Walter L. Miller ha participado desde Norteamérica á la Asociación de Ganaderos que por el vapor «Cavour» de la Compañía Lampart y Flott, que saldrá el 20 del corriente de puertos norte-

cias. (Suscribiré esta carta el señor José Velasco, de 38 años de edad, comerciante en General Guido), Buenos Aires, en Noviembre de 1906.

Las Pildoras Rosadas del doctor Williams, se garantizan no contener ninguna droga o sustancia nociva o peligrosa, ni nana que pueda crear un hábito. En

su calidad de tónico para la sangre y nervios son positivamente eficaces en la anemia. Clorosis, y demás manifestaciones de pobreza de sangre; en la debilidad general, muscular o sexual; en el reumatismo, cisticitis, etc; en la nerviosidad, jaquecas, Neuralgias, Neurastenia cuando precise un depurativo para la sangre; en los varios desarreglos peculiares en las mujeres; en la impotencia digestiva y donde quiera que precise un tónico para purificar eficazmente la sangre y robustecer el sistema nervioso.

En venta donde quiera que se vendan medicinas. Pidáse por su nombre entre así: Pildoras Rosadas del doctor Williams.

La antigua y acerita la compañía de seguros «La Positiva», cuya casa matriz se halla establecida en la ciudad de Buenos Aires, con sucursales en Montevidéu y otras ciudades, ha nombrado su agente en Mercedes al apreciable joven Juan Pablo Ross.

El señor Ross, después de haber efectuado algunos seguros en esta ciudad, partirá para Montevideo, donde recibirá instrucciones y seguirá en gira por los departamentos del interior y litoral uruguayo.

Auguramos al señor Ross, por sus condiciones para la tarea que se le ha encargado, el mejor éxito en su nuevo destino.

Otro caso de caso de carbunclo

Hoy dejó de existir en la Casa de Aisamiento, a consecuencia de infección carbunculosa, el vecino de Perseverano Juan Castillo.

Alienado

Remitido de la Agraciada por el Comisario Vicente Barbadora, se aloja en la Jefatura Política de esta ciudad el sujeto Juan Llorente, atacado de enagrecimiento mental, según lo ha constatado el reconocimiento facultativo practicado por el Sr. Médico de Policía Dr. Alberto Cima.

En el día de mañana será remitido al Municionio Nacional.

Un gran remedio para la sangre

Personas de este y otros países alestán el mérito de las Pildoras Rosadas del doctor Williams en la infinidad de dolencias que se originan en la sangre.

Cuando se de suficiente importancia a la coagulación de la sangre, muy pocas personas llevarán meses y años de sufrimientos por causas de múltiples enfermedades, que si bien llevan distintos nombres, tienen el mismo origen, que es la sangre. De ahí el gran éxito que están dando las Pildoras Rosadas del doctor Williams, según atestiguan miles de personas en este y otros países.

Al Dr. Williams Medicina Co.

Hace como tres años que sufría de mareos á la cabeza y de agudos dolores al estómago, como calambres. No tomé en tiempo el cuidado de mi indisposición y los dolores se generalizaron por varias partes del cuerpo. Me faltaron las fuerzas y la energía para el trabajo y me cansé mucho. Recibí atención médica y tomé además una variedad de tónicos y purgantes. Aburrido de mi persistente debilidad y bajo recomendación del Licenciado señor Sueiro de esta ciudad, determiné ver qué efecto me harían las Pildoras Rosadas del Dr. Williams. Bastaría decir que en quince días de tomar estas pildoras según indicaciones de la circular, ya me sentí mejor. Poco a poco recobré mis fuerzas y con cinco meses, había recuperado por completo mi salud. Hoy tengo fuerza, apetito y gusto para mis trabajos y reconozco en las Pildoras Rosadas del doctor Williams una medicina digna de mi profundo agrado.

Por mi conocimiento personal se dieron ocho personas amigas de aquí mismo que se curaron de diversas enfermedades con esta eficaz medi-

cación. (Suscribiré esta carta el señor José Velasco, de 38 años de edad, comerciante en General Guido), Buenos Aires, en Noviembre de 1906.

Las Pildoras Rosadas del doctor Williams, se garantizan no contener ninguna droga o sustancia nociva o peligrosa, ni nana que pueda crear un hábito. En

su calidad de tónico para la sangre y nervios son positivamente eficaces en la anemia. Clorosis, y demás manifestaciones de pobreza de sangre; en la debilidad general, muscular o sexual; en el reumatismo, cisticitis, etc; en la nerviosidad, jaquecas, Neuralgias, Neurastenia cuando precise un depurativo para la sangre; en los varios desarreglos peculiares en las mujeres; en la impotencia digestiva y donde quiera que precise un tónico para purificar eficazmente la sangre y robustecer el sistema nervioso.

En venta donde quiera que se vendan medicinas. Pidáse por su nombre entre así: Pildoras Rosadas del doctor Williams.

Arrendamiento de campo

Se arriendan 1540 es. de campo, divididos en potreros y ubicadas en el distrito de Vera de este Departamento.

El campo posee excelentes aguadas, comodas poblaciones y alambrados en perfecto estado.

Para tratar con el señor Eduardo Pérez Olave, en su escribanía Calle San José 191. — Mercedes.

SE NECESITAN

Oficiales, muebleros y carpinteros en los talleres á vapor de «Casa Amarilla» de Andrés Paz y su hijo.

Se alquila

El explendido local, propio para comercio, que ocupó hasta hace poco la Gran Tienda, Mercería y Ropería denominada «La Sirena», de los señores Ricardo R. Fernández y Ca., sito en la calle Artigas y Montevideo, frente á la Plaza principal.

Para tratar con los mismos señores Fernández y Ca., Artigas y San José.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL PARA LA LIBERTAD

El Congreso Rural

Inaugurarse hoy el Congreso Rural Anual.

Por declinación del señor Carlos Reyes se eligió presidente al señor da Portincuña.

Procedióse al nombramiento de comisiones especiales, las que deben quedar hoy instaladas.

La Ley de divorcio

La Tribuna Popular asegura que el doctor Williman no incluirá el proyecto de ley de divorcio entre los asuntos a tratar en las sesiones extraordinarias.

Contrabando frustrado

El valor de un lote de alhajas que un pasajero de Buenos Aires conducía á bordo del vapor Colombia para pasar de contrabando se hace ascender á la suma de quince mil pesos.

Sigue el conflicto

Hoy prestaron renuncia de sus cargos otros miembros de la Municipalidad.

Basilio Muñoz

Numerosos nacionalistas visitaron al General Basilio Muñoz quien partió el miércoles para las Palmas y el Cordero.

Consul en Bilbao

Fue nombrado consul de la República en Bilbao el señor Felipe D. Segundo.

Sepelio

Ha estado concurrendísimo el sepelio del señor Héctor Bosch, ex jefe político del departamento de Flores.

Situación de Corrientes

Desmienten oficialmente los rumores circulantes sobre estallido de una revolución provincial en Corrientes.

Desordenes en Guayaquil

En Guayaquil continúan los desórdenes con motivo del estallido de una cons-

piración en la residencia presidencial. Luego de este desastre los conspiradores fueron arrestados, secuestrándoseles las armas.

Veinte y siete policías resultaron muertos y muchos heridos.

Corcanos y Japoneses

Informan de Londres que la situación de Corea se hace más grave con motivo de la abdicación del emperador.

Las tropas coreanas unidas al popular atacaron á la policía, y luego á los residentes japoneses.

En un camino hallaron 25 japoneses muertos y heridos.

REMATES

Importantísimo Remate

✓ POR ✓
Diego P. Reilly

IVENDERE SIN BASEI

Chacras, vacas, ovejas, muebles y riquísimo tyburi con arreos y caballo.

El SÁBADO 20 y DOMINGO 21 del corriente

Liquidación por ausentarse su dueña del país, señora Leona Silva de Echeveste, 2 chacras en el ejido, entre la cañada de las Piedras y Bequelo.

EN DONDE NADIE VENDE - EL DINERO MEJOR EMPLEADO - TERREROS DE GRAN PORVENIR

El Sábado 20 del corriente á la 1 y 1/2 de la tarde y sobre el mismo terreno, venderé su base, 2 espléndidas chacras, de 9 cuadras cada una, conteniendo una de ellas 2 buenas piezas con techo de zinc, cocina, galpón, 1 pieza más, chica, pozo de balde y alambrados superiores en perfecto estado. Las chacras á que me refiero, lindan por el Norte, con el doctor Fein, por el sur, con don Paulino Silva, por el Este, con don Cándido Urruchúa y por el Oeste, con potreros del gobierno. En el mismo lugar y á la hora indicada, venderé 15 animales vacunos; vacas; vaquillones y novillos; 1 yegua con potrillo y 150 ovejas cruzadas; herramientas; rastra, arados de acero y de fierro, apaladeros, azadas, barretas, llave inglesa, máquina para matar hormigas, cuartas cuyundas, 1 carro chico, y muchas otras cosas que estarán á la vista.

El comprador entregará en el mismo acto de la venta el 10 op del importe total en garantía.

El Domingo 21 á las 9 de la mañana venderé los muebles, etc. que en parte detalle y que pertenezcan á la misma señora de Echeveste en su casa calle Cerro Largo 180, entre 18 de Julio y 25 de Mayo.

SALA: 1 rico juego de sala tapizado (nuevo) compuesto de sofá, 2 sillones y 6 sillones estilo Luis XV; 1 id para sala ó escritorio (casi nuevo) de Viena (legítimo) y compuesto de las mismas piezas que el anterior; 1 consola nogal; 1 espejo; 2 mesitas fantasía; 2 id de metal; 1 costurero con pie; 1 jardinería; varios cuadros; rinconeras; alfombras; 1 mono diseado y una lámpara de bronce para zapugan.

COMEDOR: 1 aparador; rinconera; mesa; Reloj; perchas; 1 lámpara de comedor y 3 de pie; sillón; mesa redonda, y máquinas de coser en perfecto estado.

DORMITORIOS: 1 cama de 2 plazas; 1 ropero; lavatorio; mesas de luz, todo de nogal; 2 camas de 1 plaza con elásticos; 1 ropero chico; 1 cómoda de nogal.

OTRA PIEZA: Montura de señora; perchas grande; 2 cajones herramientas, baules, carros, jaulas, esteras, 1 mesa de bañista y muchos otros objetos á la vista.

PATIO: 8 copas grandes y chicas con hechizos y otras plantas; tina con magnolia, jazmín del cabó; muchas acuáticas; 1 jaula de pie con una urraca.

NOTA: Se alquila la casa, para tratar con el martillero, Calle Montevideo 214.

Venta liberal, sin base y al contado

NOTA: Se alquila la casa, para tratar con el martillero, Calle Montevideo 214.

De la casa situada en la calle Paysandú núm. 231 entre Colón y Artigas ocupada actualmente por el doctor Botana.

El Domingo 11 de Agosto próximo á las 3 de la tarde remataré á la más alta oferta, esta casa, espléndidamente

EXCEPCIONAL REMADE DE TERRENOS

EN PARAJE MUY CÉNTRICO DE LA CIUDAD

sin base y al mejor postor

El Domingo 28 del corriente mss de Julio, á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicación, procederá á la venta por cuenta y orden de la sucesión Brugall, en remate público y al mejor postor, de tres expléndidos lotes de terrenos con las mejoras que comprenden, ubicados en la calle San José esquina á Sarandí, frente al Politeama Colón, compuestos:

Lot 1 - 10 metros 70 cent. de frente al Norte sobre la calle San José, por 33 metros 23 cent. de fondo al Sur, lindando al Este con el señor Mazzochi, y al Oeste con el lote núm. 2. Contiene 3 piezas y cocina.

Lot N.º 2 - 10 metros 70 centímetros de frente al Norte sobre la calle San José por 33 metros 23 cent. de fondo con frente á la calle Sarandí con la que confina al Oeste, lindando al Sur, con el lote núm. 3 y al Este con el lote núm. 2.

Lot N.º 3 - 11 metros 10 centímetros de frente al Oeste sobre la calle Sarandí por 21 metros 40 cent. de fondo, lindando al Norte con los lotes 1 y 2, al Sur, con el señor Madrid y al Este con el señor Mazzochi. Contiene un galpón-cochera y un W. C.

Estos terrenos están cercados por sus frentes con muros de material, tienen vereda de material, tienen vereda piedra del Salto y calles macizadas, todo pago y en buen estado. Titulos perfectos. Los compradores ollarán como sea el 10%. Oportunamente se distribuirán cartelas con un plano de los lotes á venderse. Por datos e informes, ocurrir al suscrito - Enrique Schweizer, Rematador.

Gran Exposición Feria Nacional de Ganadería é Industrias

Se celebrará durante los días 6, 7 y 8 de Octubre
del corriente año en la ciudad de Mercedes

Se adjudicarán valiosos premios. El Registro de inscripciones y pedidos de local quedará definitivamente cerrado el 15 de Setiembre próximo.

Por Reglamentos Programas, pedidos de inscripción y local, fórmulas etc., dirigirse á la Secretaría, calle San José N.º 187.

Mercedes, Julio 1.º de 1907.—Enrique Schweizer, Secretario.

GRAN TIENDA

Mercería, Ropería y Bazar

DOMINGO BARRANDEGUIT

Esta acre litada casa pone en completa liquidación todas las existencias que actualmente tiene por cambio de local.

Llamamos muy especialmente la atención sobre el importante surtido en pieles de varias clases y gastos, sacos para señoras y niñas, géneros para vestidos y todo lo que constituye un espléndido y variado surtido en artículos generales que, por su novedad los recomendamos á nuestra numerosa clientela y al público en general.

Casa Dell' Acqua

SUCURSAL MERCEDES

CALLE SAN JOSÉ Y COLÓN

DE LA FABRICA DIRECTAMENTE AL CONSUMIDOR

Desde el 1.º de Julio, siguiendo la costumbre establecida en las sucursales de Buenos Aires y Montevideo, iniciada por la Casa Matriz de Milán, ha decidido hacer las siguientes concesiones á todos los clientes que nos honran con sus visitas.

Toda persona que compre de:

10 pesos á 30 tendrá una bonificación del 5 ojo
Mas de 30 hasta 50. 8 ojo
Mas de 50 en adelante. 10 ojo

Creemos oportuno advertir á nuestra selecta clientela que ofrecemos los trajes de señora con las siguientes diferencias que equivalen á reducirlos al precio de costo

GRAZIELLA,	antes 60 pesos,	ahora 47 pesos
MONTECARLO	60	40
DAGNON	58	45
INES	75	45
GUERRERO	56	42
ARABELLA	50	40

situada á una y media cuadra de la Plaza Independencia.

La casa está edificada en un terreno de 17 metros 70 centímetros de frente á la calle Paysandú por 32 metros 40 centímetros de fondo con 19 hermosas piezas y oficinas, aljibe y demás comodidades.

La venta se hace por tener que repararse entre sus propietarios; así es que se hará al mejor postor y á los capitalistas que les ofrece una buena ocasión para colocar su dinero.

Títulos buenos. Gastos de escritura por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta 500 pesos.

Gata: Se previene á los interesados que también se oyen ofertas particulares pidiendo concursar los compradores á los escritorios de los señores Soumestre y Antonio Lopez para informarse de las condiciones de la venta.

Mercedes, Julio 10 de 1907.

Todas las Noches

CHOCOLATE

CON BIZCOCHUELOS

EN LA

Confitería Artigas

Participo al público que he abierto una farmacia situada en la calle San José frente á la casa de Ramón Cazal y Cia. en la cual encontrarán un servicio esmerado á precios módicos.

José Antognazzi.

Participo al público que he abierto una farmacia situada en la calle San José frente á la casa de Ramón Cazal y Cia. en la cual encontrarán un servicio esmerado á precios módicos.

José Antognazzi.

AVISOS JUDICIALES

Edicto

De mandato del señor Juez Letrado Departamental de Soriano, doctor don Luis María Gil se hace saber la apertura de la sucesión de los conyugues don Ro que Vener y doña Josefina Premazzi, y en consecuencia se cita y emplaza a todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos a los bienes de la herencia para que con los justificativos del caso comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Mercedes, Julio 8 de 1907. *Eduardo Pérez Olave, Escrivano.*

Edicto

De mandato del señor Juez Ldo. De Departamento de Río Negro Doctor Don Manuel de Castro, encargado del de este Departamento por licencia del titular, se hace saber la apertura de las sucesiones de doña ANA ROSSI DE PIOLA y de doña MARIA DEL CARMEN LUCIANA PIOLA DE ELISAGÜE, y en consecuencia se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes fijados para que con los justificativos del caso se presenten a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Mercedes, Junio 1.º de 1907. *Eduardo Pérez Olave, Escrivano.*

v A 6.

EDICTO

De mandato del Sr. Juez Ldo. Departamental de Soriano Dr. Don Luis María Gil se hace saber la apertura de la sucesión de doña CLEMENCIA ALZAGA-RAY de AGUILAR y en consecuencia se cita y emplaza a todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos a los bienes fijados para que con los justificativos del caso se presenten a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Mercedes, Junio 1.º de 1907. *Eduardo Pérez Olave, Escrivano.*

OFICIALES

LICITACION

Junta E. Administrativa

Llámase a licitación pública, para la provisión de maíz, apercito y alfalfa a los animales de propiedad municipal, durante el corriente año.

Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente, y bajo pliego cerrado, hasta el día 23 del corriente a las 10 de la mañana, hora en que se hallan abiertas en presencia de los interesados que concurren al acto, previniéndose que la Junta se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más ventajosa, ó de rechazarlas todas si así lo estimare conveniente.—Mercedes, Julio 8 de 1907.—*La Secretaria.*

LICITACION

Junta E. Administrativa

Llámase a licitación pública por 2da. vez para la construcción de las obras proyectadas por la I. T. Regional en el empalme del camino de Soriano á Mercedes con el Departamental á la Colonia, de acuerdo en un todo con el plano, memoria descriptiva y pliego de condiciones que se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta.

Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente, y bajo pliego cerrado, hasta el día 31 del corriente, a las 3 de la tarde, hora en que se hallan abiertas en presencia de los interesados que concurren al acto previniéndose que la Junta se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más ventajosa, ó de rechazarlas todas si así lo estimare conveniente.—Mercedes, Julio 8 de 1907.—*La Secretaria.*

LICITACION

Junta E. Administrativa

Llámase a licitación pública por 2 a vez para la construcción de un poncezuelo proyectado por la I. T. Regional en la cañada que frente al campo de D. Matiño Cruz atraviesa el camino que del Paso de la Arena de San Salvador va á la villa de Dolores; de acuerdo en un todo con el plano, memoria descriptiva y pliego de condiciones que se encuentran de manifiesto en la Secretaría de la Junta.

Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente, y bajo pliego cerrado, hasta el día 31 del corriente, a las 3 de la tarde, hora en que se hallan abiertas en presencia de los interesados que concurren al acto previniéndose que la Junta se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más ventajosa, ó de rechazarlas todas si así lo estimare conveniente.—Mercedes, Julio 20 de 1907.—*La Secretaria.*

Licitación

Junta Eco. Administrativa

Llámase a licitación pública, para la venta del estiércol, que se recoja en el Corralón Municipal hasta el 31 de Diciembre del corriente año.

Las propuestas se presentarán en el sellado correspondiente y bajo pliego cerrado, ante esta Secretaría hasta el día 23 del corriente á las tres de la tarde.

Se previene que la Junta se reserva el derecho de aceptar la propuesta que

considere más ventajosa, ó de rechazarlas todas, si así no conviniera a los intereses Municipales. Mercedes, Julio 8 de 1907. *La Secretaria.*

Sacalina

Polygonum Sachalinense
LA NUEVA PLANTA DE FORRAJE

Crece con perfecta robustez hasta en Siberia, Florencia en las Indias. No requiere labranza para su plantación. No necesita cultivo, abono ó replantación. Las raíces penetran profundamente en el suelo.

Una vez plantada dura eternamente. Soporta la más severa sequía con impunidad. Crece en los terrenos más pobres. Alcanza gran fructuosidad en las tierras húmedas. Prospera en lugares donde ninguna otra planta de forraje crecería. Los tallos y hojas tiernas son conocidas por vegetales. Tallos y hojas verdes ó secas, son muy apetecidos por el ganado vacuno, caballar y ovino.

La sacalina es más nutritiva que la Alfalfa y la Alfalfa Mielga.

Da de tres á cuatro cortes por año. Produce 90 á 180 toneladas de forraje verde por acre.

Alcanza 14 pies de altura en 6 meses. Es un excelente abono para los terrenos. Se planta en cualquier época. Produce sombra para el ganado en el verano. Protección contra los temporales en el invierno. Las inundaciones no la destruyen. El fuego no la mata.

El ganado no puede hollarla. Se han vendido plantas al precio de ps. 400 cada una en el año 1896. Recomendada por las más altas autoridades.

La Sacalina se cuida de sí misma. No muere por el frío del invierno ni los ardores del verano; no requiere cultivo, abono ó replantación.

Forraje verde durante todo el año en el Sud.

Las raíces pueden ser plantadas en los sitios donde se están cosechando otras yerbas ó alfalfa.

Vendemos solamente raíces frescas, listas para plantarse, tomando cantidades de

10 raíces á 1.50 c/u ó sean ps. msn 15.

50 " 1.25 " " 62.50

100 " 1. " " 100.

Por cantidades mayores, precio conveniente...

Por pedidos dirigirse al único introductor.

ALEJANDRO REINHOLD

Belgrano 451 Buenos Aires

Pidan los Catálogos ilustrados detallados sobre industrias nuevas, enviando \$ 1 msn.

Agencia: *La Publicidad Americana*

NANDUBAY DE CAMPANA

De los montes del Aguila y Corralito
(Incorruptible bajo de tierra)

HAY EN VENTA

Horcones de 3 á 5 metros de altura y postes para teléfonos de 3 1/2 á 4 1/2.

Son rectos para columnas de corredores ó colocación de faroles.

Guías para alambradas, atadores, postes de 1.2 y 2.2, medias postes, estacaones y balancines.

Lefia de Nandubay y de tala.

Dirígete á su propietario don Justino Obaya á su estancia del Corralito Vía Dolores.

Al Bazarcito

De Américo T. Balarini

Surtido completo en los ramos de Juguetería, Bazar y Almacén de Música, Artículos para regalos al alcance de todos. Es la casa que vende más barato. Se atienden pedidos de ciudad y campaña.

Se reciben encomiendas para el tren. Antes de hacer sus compras consulten de la casa y se convencerán.

Curación segura
la COREA, del HISTÉRICO
DE LAS CONVULSIONES DEL NERVIOSISMO
de la Agitación nerviosa de las Mujeres en el momento
de la Menstruación y de
LA EPILEPSIA
con LAS
GRAJEAS CELINEAU
En todas las Farmacias
J. BOURGUIN y C. en Scaus, cerca de París

Dr. Leopoldo Nieto

Médico Cirujano Partero
Ha establecido su consultorio en Dolores

HOTEL ORIENTAL

CONSULTAS: de 1 a 3 P.M.

Cantera del Progreso

AGUSTIN ACCAMPI

Pongo en conocimiento del público en general la especial cantera de piedra colorada, siuayan, al camino nacional

ESCRITORIO DE COBRANZAS COMERCIALES

DE ALEJ. P. ABELIR
CALLE SAN JOSE Y BUENOS AIRES - MERCEDES

ALQUILERES DE CASAS Y ARRENDAMIENTOS DE CAMPOS

Cambio de papel moneda argentina. Agente en Mercedes, Fray Bentos y Dolores. En la Fábrica Nacional de jabones finos y medicinales R. ALGORTA, Montevideo. CREOLINA MANCHESTER, indispensable en todo establecimiento de campo. Agente de la AMERICAN LIGAT COMPANY, la mejor lúpul económica, lámparas a Hidro Carburo de 100 bujías, gastando solamente un centésimo por hora. Comisiones sobre cualquier casa de comercio de Buenos Aires. Representación de Casas y Fábricas nacionales y extranjeras. Colocación de dinero. pmte.

CHANS Y GUERRERO, Procuradores, Calle Montevideo, Plaza Independencia.

PROFESIONA

C. CALLE MONTEVIDEO, Plaza Independencia.

DR. SALVADOR E. BURGHI, Médico Cirujano. Con diploma de honor de la Facultad de Buenos Aires. De regreso de su viaje a Europa ofrece sus servicios profesionales, calle Colón num. 148. Instalación completa de los Ropos X, para diagnósticos y tratamientos. Consultas todos los días hábiles de 1 a 4 p.m. Gratis para los pobres, los días viernes para adultos, y martes especialmente entre los niños.

F. FERNANDEZ BRAGA, Escribano. Ha abierto su escritorio y ofrece sus servicios en la calle Colón num. 108. Tramitación de sucesiones.

A. ANTONIO SOSA RAMIREZ, Comisionista. Calle Artigas num. 381. Plaza Constitución.

EDUARDO PEREZ OLAVE, Escribano. P. Público. Actuario del Juzgado Letrado Departamental.

LEON CASTRO, Agrimensor. Calle Paysandú num. 252.

ENRIQUE PEREIRA NUNEZ, Abogado. Ha trasladado su estudio á la calle Colón num. 106.

Diego P. REILLY, Rematador y encuadrador. Calle Montevideo entre 18 de Julio y 25 de Mayo.

CELEDONIO GRANÉ, Abogado. Calle Artigas entre las de Alzaga y S. José.

DIONISIO VIERA, Procurador. Calle 18 de Julio esq. Montevideo.

BERNARDINO CHANS, Escribano. Calle Montevideo, Plaza Independencia.

DAVID M. SILVEIRA, Asuntos judiciales y remates. Escritorio: calle Paysandú y 18 de Julio. Mercedes.

JOSE S. CHIFFLET, Contador y Rematador Público. Tramitación de sucesiones y partición de herencias. Organiza y lleva contabilidades de estancias y casas de comercio. Liquidaciones, balances y revisiones de libros. Calle Colón num. 106.

PEDRO B. BURZACO, Escribano. Calle Alzaga entre Dolores y Ituzaingó.

DOCTOR LUIS SANTIAGO BOTANA, Abogado. Atiende asuntos judiciales. Estudio Paysandú, 176.

Oscar Olivera

COMISIONISTA

Se encarga de cobranzas en general en la ciudad y campagna.

Escritorio: Sarandí 79. Mercedes R.O. Perm.

SE OFRECE

Un mozo competente en el ramo de hotel ó confitería; para tratar, calle Paysandú esquina San Salvador.

Relojería, Joyería y Platería

LUIS PALOMBO

Calle Artigas entre Cerro Largo y CANELONES

Gran surtido de alhajas y relojes de Oro, Plata, Níquel, Acero, etc. Se venden los afamados relojes Longines. Se compra chafalonia de oro, plata y piedras finas.

Especialidad en composturas de relojes complicados, como ser: Repeticiones, Cronómetros, Cronógrafos, Calendarios, Pendula, Paris, etc.

Única casa en esta localidad que cuenta con un completo TALLER de relojería á la altura de la capital.

CAMPO Y GANADO

Se arrienda una fracción de campo de pastoreo compuesta de 2.170 cuadras, situado en la 11.a sección del Departamento de Paysandú, á 4 leguas de una estación del F. C. M., poblaci. nes, mujeres, etc., dividido en tres potreros grandes y un piquete.

Se venden las haciendas existentes en dicho campo que son las siguientes:

1.300 reses ganado de cría, entrando 240 novillos de 2 1/2 y 3 1/2 años y 30 bueyes, ganado mestizo en su mayor parte, 1100 reproductores Hereford, etc.

Ganado lanar: 200 ovejas ramboillet en buen estado y sanas, servidas por reproductoras de la raza lincoln.

Los intereses pueden ser entregados inmediatamente de ser hecho el compromiso.

Para tratar con Francisco E. Peña bis.

18 de Julio, entre Colón y Alzaga.

Juan R. Irisarri

ESCRIBANO

Ituzaingó 132, entre Alzaga y Montevideo.

Ganadopara vender

Se venden ciento setenta reses de ganado mestizo, ochoenta novillos y ochenta vacas.

Para tratar en lo de Dn Ambrosio Martínez, en esta ciudad, calle San José entre Dolores y Bequielo 6 en la estancia del mismo, en Arroyo Corto camino al Paso de Correntino, de Río Negro.

Raúl Suárez y Olivera

AGRIMENSOR

Recibe órdenes en el escritorio del señor Nicolás Suárez y Orrego.

Montevideo y 18 de Julio. Mercedes.

JUAN CIMA

AGRIMENSOR

RECIBE ÓRDENES EN CASA DEL DR. CIMA